

EDICTO

Nº Edicto: 14353

Carátula: VIGNOLO DEL PORTICO, MARCOS ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00806-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6236

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Marcos Alberto Vignolo del Pórtico, DNI Nº 18.812.702, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VIGNOLO DEL PORTICO, MARCOS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. Nº VI-00806-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 20 de octubre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002242